

INFORME DE COMISARIO/2013

Señores Accionistas:

“CONSTRUCTORA CONSTRUMARCA S.A.”

En virtud en lo que manda el Art. # 279 de la Ley de compañías en concordancia con vuestro estatuto presento el informe de mi examen a los estados financieros por el período 2013, que comprende:

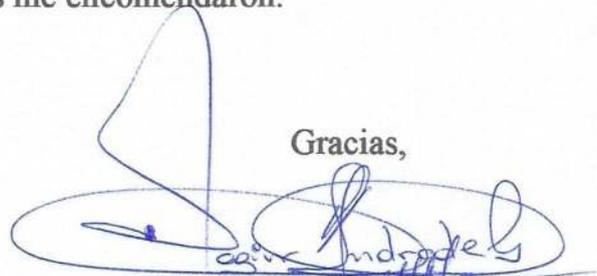
1.- La Gerencia ha cumplido estrictamente las políticas fijadas por la Junta General, en lo que tiene que ver con la observación de las normas legales y Reglamentarias aplicadas a todo nivel.

2.- He realizado exámenes periódicos a las áreas de caja, cartera, inventarios y Activos fijos, encontrando que son manejados con responsabilidad y eficiencia estando además protegidos por las respectivas pólizas de seguros en caso de Posibles siniestros, pérdidas.

3.- Los estados financieros observados son de responsabilidad de la Cia., y sus cifras concuerdan con las que constan en los registros contables, los cuales han sido llevados de acuerdo a las N.I.I.F. para las Pymes.

Dejo así cumplida la misión que ustedes me encomendaron.

Gracias,



MAGIUR ANDRADE GARAY
C.C. # 091251568-1

Guayaquil, Mayo del 2014